



El Portal para el Reembolso por la Energía de Alberta ya está disponible

1 de julio de 2026 [Consultas de la prensa](#)

Ya están abiertas las solicitudes para el Reembolso por la Energía de Alberta, que permite que los impuestos vuelvan a las manos de los habitantes de Alberta.

Los habitantes de Alberta pueden solicitar este reembolso único, que ofrece mayores ahorros y flexibilidad a las familias de toda la provincia. Con pagos directos de \$100 a cada habitante elegible, el reembolso brindará un alivio real e inmediato en el costo del combustible, alimentos, servicios públicos y otras necesidades del hogar.

Del 1 de julio al 30 de septiembre, los habitantes de Alberta elegibles pueden acceder al portal seguro en línea para enviar su solicitud visitando alberta.ca/alberta-energy-rebate.

“El Reembolso por la Energía de Alberta va más allá del costo del combustible. Se trata de garantizar que más habitantes de Alberta reciban el apoyo adecuado, cuando y donde más lo necesitan. Al realizar los pagos directamente, garantizamos que el alivio llegue a más habitantes de Alberta ahora, no después”.

Jason Nixon, Presidente del Consejo del Tesoro y Ministro de Finanzas

El Reembolso por la Energía de Alberta ofrece un 50 % más de ahorro al habitante promedio de Alberta que el que habría ahorrado en impuestos sobre el combustible durante tres meses. Casi 3.4 millones de habitantes de Alberta pueden beneficiarse de este reembolso, que proporciona un apoyo financiero predecible con el que pueden contar.

Requisitos de elegibilidad

Para ser elegible para el Reembolso por la Energía de Alberta, los solicitantes deben:

- Ser mayor de 18 años.

- Ser residente de Alberta con una cuenta verificada en alberta.ca.
- Haber presentado la declaración de impuestos de 2025.
- Tener un ingreso familiar de \$225,000 o menos.

Para efectos de la elegibilidad al Reembolso por la Energía de Alberta, un hogar se define como una persona soltera o dos personas casadas o en unión libre.

Los habitantes de Alberta mayores de 18 años que viven en la misma dirección, pero que no están casados ni en unión libre, se consideran hogares separados. Esto incluye:

- Compañeros de vivienda
- Hijos mayores de 18 años
- Otros familiares adultos que viven en el mismo hogar.

Cada adulto deberá solicitar el reembolso por separado.

Los habitantes de Alberta que reciben el Beneficio para Adultos Mayores de Alberta, el Ingreso Garantizado para Personas con Discapacidades Graves (AISH), el Programa de Asistencia por Discapacidad de Alberta (ADAP) y el Apoyo a los Ingresos a partir del 1 de julio se inscribirán automáticamente para recibir su reembolso.

Los habitantes de Alberta deben solicitar el reembolso en línea. Las solicitudes serán revisadas y validadas para garantizar que se cumplan los criterios de elegibilidad y que los pagos se realicen correctamente.

Cómo solicitarlo

- Paso 1: Inicie sesión en su cuenta verificada de [Alberta.ca](https://alberta.ca).
 - Si no tiene una cuenta, puede registrarse directamente en [Alberta.ca](https://alberta.ca).
- Paso 2: Verifique su información.
 - Los solicitantes deben asegurarse de que la dirección postal que figura en su licencia de conducir o documento de identidad de Alberta coincida con la información de su cuenta de Alberta.ca.
- Paso 3: Regístrese a través del portal en línea en <https://energyrebate.alberta.ca>

Datos rápidos

- Las solicitudes se abren el 1 de julio y cierran el 30 de septiembre.
- Los solicitantes elegibles recibirán los pagos mediante transferencia electrónica Interac dentro de los 14 días posteriores a la solicitud.
 - Si no dispone de la opción de transferencia electrónica, comuníquese con un representante de su banco para configurarla.
- El reembolso ofrece a los habitantes de Alberta un ahorro promedio de más del 50 % en comparación con la desgravación fiscal sobre el combustible.
- El reembolso no está sujeto a impuestos y no afecta la elegibilidad para los beneficios provinciales o federales.

Información relacionada

- [Hoja informativa: Cómo solicitar el Reembolso por la Energía de Alberta](#)
- Acceda al portal de solicitudes a través del [Reembolso por la Energía de Alberta](#)
- [Acceda o elabore su cuenta en alberta.ca](#)

Noticias relacionadas

- [Cómo recuperar los ingresos por la energía \(17 de junio de 2026\)](#)

Consultas de la prensa

Juliana Rodriguez

587-338-2302

Secretaria de Prensa, Junta del Tesoro y Finanzas